Mocoa, 21 de febrero de 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas
Dirección Territorial Putumayo
Carrera 7 # 17B-50 urbanización los Ángeles
Mocoa, Putumayo

Asunto: Solicitud prórroga contrato de interventoría 4315-2023 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS Y MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a la ampliación del plazo de los convenios solidarios de obra No. 3448-2023, Convenio No. 3580-2023 suscritos con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA ALTO CUEMBI del municipio de Puerto Asís y con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA del municipio de Orito, respectivamente, que son objeto de vigilancia, control y seguimiento por parte de esta interventoría, cuyo plazo se extenderá hasta el 30 de abril de 2024, es absolutamente necesario que se considere por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, PRORROGAR el contrato de interventoría No. 4315-2023 hasta el día treinta (30) de abril de 2024.

Sin otro particular,

Atentamente,

EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA
C.C. Nro. 18.104.108 de Villagarzón
T.P. Nro. 25202127964CND
Interventor

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA